

BOLETÍN ADUANAS POR DENTRO

NOVIEMBRE 2024

#ESTAMOSCAMBIANDO NÚM. 76



DEA
ADUANAS



¿QUIÉNES SOMOS?

La Dirección General de Aduanas es una dependencia del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Siendo la autoridad nacional de frontera, su responsabilidad trasciende el rol recaudador para ser garante, asimismo, de la salud de la población y la seguridad del Estado, por cuanto en los procesos de entrada y salida de mercancía tiene el deber de solicitar toda documentación y permisos que son requeridos por otras autoridades competentes.

MISIÓN

Ser un ente facilitador del comercio exterior, contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la nación, con una adecuada fiscalización y vigilancia del tráfico internacional de mercancías.

VISIÓN

Ser una aduana eficiente y moderna que responde de manera oportuna a las exigencias del comercio exterior, con una efectiva gestión de riesgo y altos estándares de calidad, que promueve el cumplimiento normativo, sustentada en la integridad de sus recursos humanos.

EDITORIAL

La Dirección General de Aduanas (DGA) ha dado un paso significativo hacia la modernización y transparencia con la presentación de su innovador Dashboard de Comercio Exterior. Esta herramienta no solo proporciona datos confiables y dinámicos para los sectores importador y exportador, sino que también facilita la toma de decisiones basadas en estadísticas agregadas sobre importaciones y exportaciones por rubros y países. Eduardo Sanz Lovatón, director de la DGA, destacó este dashboard como un instrumento clave para atraer a inversionistas extranjeros y promover la transparencia en el comercio dominicano.

La presentación, liderada por Amaurys Vélez y su equipo, contó con la participación de figuras destacadas del sector comercial, como Biviana Riveiro, y se complementó con un panel sobre el uso de datos en la toma de decisiones en un entorno dinámico.

En otro frente, la DGA recaudó RD\$20.3 millones en su tercera subasta del año, adjudicando 46 lotes de mercancías declaradas en abandono. Esta subasta, realizada en la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD), atrajo a un público interesado en una variedad de mercancías, desde piezas para vehículos hasta electrodomésticos. Bajo la dirección de Eduardo Sanz Lovatón, la DGA ha implementado medidas innovadoras que fortalecen la economía dominicana y crean un ambiente de confianza.

Además, la DGA ha firmado un memorándum de entendimiento con la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) de Panamá, representada por Soraya Valdivieso. Este acuerdo busca la cooperación e intercambio de información para combatir la competencia desleal y los ilícitos aduaneros, fortaleciendo así la colaboración entre ambos países.

La Semana de la Calidad, celebrada por primera vez por la DGA bajo el lema "Nuestro compromiso de servir nos une y la calidad

nos impulsa", abordó temas cruciales como la seguridad de la carga y los medios de transporte. Arismendy, gerente de Seguridad y Protección de Haina International Terminals (HIT), y exponentes del equipo OEA discutieron los requisitos mínimos de seguridad y la importancia de los asociados de negocios.

El Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC) también ha estado activo, discutiendo buenas prácticas en la cadena de frío para asegurar la calidad de los productos perecederos. Viktor Rodríguez, director de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), y Rosario del Castillo, encargada del CNFC, destacaron la importancia de mantener la inocuidad y calidad de los productos para satisfacer las demandas internacionales.

El Programa Operador Económico Autorizado (OEA) continúa capacitando a empresas para mejorar la seguridad y eficiencia en la cadena de suministro, mientras que la DGA fiscaliza tiendas de capital asiático para asegurar el cumplimiento de normativas aduaneras y fiscales.

En el ámbito internacional, la República Dominicana acogió un taller regional sobre el tráfico y comercio de productos químicos y desechos peligrosos, organizado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Este evento, que contó con la participación de figuras destacadas como Yvonne Ewang-Sanvicenti y Rolph Payet, buscó fortalecer la capacidad de los países para enfrentar el comercio ilícito de estos materiales.

Finalmente, un grupo de colaboradores de la DGA se graduó del diplomado en Sistemas de Gestión de Calidad (SQA), adquiriendo conocimientos esenciales para mejorar la eficiencia y calidad en sus áreas de trabajo.

¡Felicidades a todos los graduados por este importante logro!



Síguenos en las redes sociales:



www.aduanas.gob.do



PROGRAMA OEA FORMA A EMPRESAS INTERESADAS EN OBTENER Y RENOVAR LA CERTIFICACIÓN

Con el “Taller de Formación en Requisitos y Auditoría OEA”, busca mantener y ampliar el programa.

Santo Domingo, RD. La Dirección General de Aduanas (DGA) realizó un taller con las empresas poseedoras y aspirantes de la certificación de Operadores Económicos Autorizados (OEA), como parte de las acciones que realiza el Departamento OEA para la continuación y ampliación del programa.

Con el “Taller de Formación en Requisitos y Auditoría OEA”, la DGA busca que las empresas, ya tenedoras de esta, puedan mantenerla, y las que no, la obtengan.

Lucía Zorrilla, subdirectora general de la DGA, destacó que el programa Operador Económico Autorizado cuenta actualmente con 635 empresas acreditadas, 232 OEA Simplificadas y 403 OEA Internacional.

“Para la Dirección General de Aduanas, ser OEA es ser confiable, por tanto, apostamos a la continuación y ampliación de este esquema de alianza estratégica para la facilitación y seguridad de nuestro comercio”, destacó Zorrilla.

Disposición del equipo y contactos

En tanto que Rosa Ávila, encargada del programa OEA, explicó la importancia de la obtención de la certificación, en el actual contexto comercial mundial, así como los beneficios que provee dicha certificación para las empresas.

Indicó que OEA es un programa internacional adoptado por todos los países miembros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), bajo el marco normativo SAFE, con el objetivo de asegurar y facilitar el comercio internacional.

El desarrollo del taller contó con la participación del director ejecutivo de BASC Dominicana (*Business Alliance for Secure Commerce*), Omar Castellanos, quién expuso sobre la importancia de la Gestión de Riesgos en la Seguridad de la Cadena de Suministros.

También, ofrecieron testimonios sobre los beneficios que representa la certificación OEA

Aricel Ojeda, de la IMCA y Julio Díaz, de Haina International Terminals.

Otros temas desarrollados fueron: antecedentes y beneficios del Programa OEA de la República Dominicana, los requisitos mínimos de seguridad y los procesos de renovación para el OEA Estándar y OEA Simplificado y los procesos de solicitud a través de la Plataforma Servicios de la DGA.

También, en qué consisten las visitas de validación OEA, los sistemas de gestión de seguridad OEA en la empresa, la seguridad de la carga y medios de transporte, así como de la importancia de la gestión de riesgos en la seguridad de la cadena de suministro.



OEA es un programa internacional adoptado por todos los países miembros de la Organización Mundial de Aduanas.



El taller de la OEA estuvo concurrido de empresas que buscan encontrar los conocimientos necesarios para pertenecer al programa.



Rosa Ávila, encargada del programa OEA, explicó la importancia de la obtención de la certificación.



El "Taller de Formación en Requisitos y Auditoría OEA", tuvo varias partes de entrenamiento como la revisión de furgones, realizada en el área del parqueo de la DGA.



RD ACOGE TALLER REGIONAL SOBRE MARCOS LEGISLATIVOS, TRÁFICO Y COMERCIO ILÍCITO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DESECHOS PELIGROSOS

La actividad fue organizada por la Secretaría de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam del 29 al 31 de octubre.

Santo Domingo, D.N. El Centro Regional de Capacitación de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) sirvió de sede para el taller regional sobre “Marcos Legislativos, Tráfico y Comercio de productos químicos y desechos peligrosos para países de habla hispana de América Latina y el Caribe”.

El taller tuvo como objetivo mejorar la coordinación y las sinergias entre las autoridades administrativas y aduaneras del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), así como fortalecer la capacidad de las partes en la aplicación de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam.

En las palabras de apertura, Ana Vanessa Ricardo, especialista en acuerdos de cooperación, habló en representación del director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, quien expresó “la importancia del taller, el cual es fruto de un esfuerzo colectivo, que va más allá de las fronteras de nuestros países, porque la problemática ambiental no conoce de límites territoriales”.

“Cabe destacar que debemos aprovechar este espacio formativo, el cual nos brinda la oportunidad de fortalecer y adquirir nuevos conocimientos. Por tanto, asumamos el compromiso de compartir lo aprendido, y aplicarlo en nuestros países. No será tarea fácil, pero poco a poco se hace la diferencia”, indicó Ricardo.

Yvonne Ewang-Sanvicenti, secretaria de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, agradeció a la Aduana de la República Dominicana por la acogida de este evento “el cual servirá para incentivar la capacidad de los funcionarios administrativos y de aduanas de la región GRULAC en hacer cumplir la ley para identificar, prevenir y combatir el tráfico de comercio ilícito de productos químicos y desechos peligrosos”.

Yvonne, además, expresó que, “la capacitación, además, se centrará en los marcos jurídicos e institucionales para la aplicación de convenios, las técnicas de aplicación e inspección, teniendo ejercicios prácticos de inspección”.

Durante el acto de apertura, también, estuvieron presentes, Rolph Payet, secretario ejecutivo de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam; Alberto Capra, director del Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea para la región de América del Sur (BCRC-Argentina); Hildaura Acosta de Patiño, directora Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea para Panamá (BCRC-Panamá) y Silmer González, directora de calidad ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana.

COLABORADORES ENCUENTRO

Varios socios internacionales y regionales están colaborando en las actividades de capacitación técnica y desarrollo de capacidades, durante este taller de tres días, incluidos el Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea para la

región de América del Sur (BCRC-Argentina), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

También, el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Foro de Jueces de la Unión Europea, la Fiscalía Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y la Unidad Central Operativa Medioambiental (UCOOMA) de la Guardia Civil de España.

GRULAC

GRULAC es un grupo de diálogo y concertación, no vinculante, de todos los Países de América Latina y el Caribe, cuyo fin es crear consenso en diversos temas de la Región.



Hildaura Acosta de Patiño, directora Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea para Panamá (BCRC-Panamá); Yvonne Ewang-Sanvicenti, secretaria de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam; Alberto Capra, director del Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología del Convenio de Basilea para la región de América del Sur (BCRC-Argentina); Silmer Gonzalez, directora de calidad ambiente del Ministerio de medio ambiente y recursos naturales de la República Dominicana y Ana Vanessa Ricardo, especialista en acuerdos, departamento Iniciativas Aduanas verdes.



COLABORADORES DE LA DGA SE GRADÚAN EN DIPLOMADO DE SQA

Unos 17 empleados de Aduanas recibieron formación de aseguramiento de la calidad.

Santo Domingo, D.N. Dando continuidad al programa de capacitación de los colaboradores de la Dirección General de Aduanas (DGA), se realizó la graduación de 17 empleados del área de Tecnología, los cuales cursaron el Diplomado *Software Quality Assurance* (SQA).

El curso, que duró 60 horas, dividido en 10 sábados, fue impartido por la Universidad Santo Domingo Norte (UNISNORTE), en donde los participantes recibieron una formación en aseguramiento de la calidad.

Noel de La Cruz, director de UNISNORTE, felicitó a la DGA por preocuparse por capacitar su personal, pues mediante este diplomado, “los asistentes obtuvieron competencias que permiten elevar la eficiencia de los servicios de esta importante institución a base de técnicas y automatizaciones”.

“Nuestra universidad tiene el propósito de ofrecer educación de calidad, ya que estamos convencidos de que el conocimiento proporcionará bienestar a sus egresados, los hace más competitivos y, con ello, mejores ciudadanos, logrando entonces mejor

país”, explicó de la Cruz.

Elvyn Peña, asesor de Tecnología, afirmó que esta capacitación ayudó a mejorar los resultados de las diferentes áreas del equipo de Tecnología de la DGA, pues desde ya los resultados se ven, lo cual redundará en más eficiencia en servicios, de cara a convertirnos en hub logístico de calidad mundial”.

Peña exhortó a los graduandos a dar lo mejor de sí, pues “si tenemos la meta de convertirnos en un hub, cada uno de los procesos que se haga en la DGA deben ser eficientes, pues en sus hombros, ojos y manos está la responsabilidad de garantizar esa calidad de ejecución en cada uno de los procesos y cambios que hacemos en nuestros sistemas informáticos, por eso la importancia de este diplomado.

Por parte de los estudiantes, habló Pablo Ottoniel Pérez Sánchez, analista de Desarrollo Aplicaciones Web, quien agradeció a la DGA por el diplomado, “por cual hemos logrado tener altos estándares de calidad en todos los sentidos de nuestro trabajo”.





LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS RECAUDA RD\$ 20.3 MILLONES, EN SU TERCERA SUBASTA, ADJUDICANDO CUARENTA Y SEIS LOTES

Estas operaciones fueron realizadas en la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD), donde participó un público muy activo interesados en las mercancías presentadas.

Santo Domingo, D.N. La Dirección General de Aduanas recaudó con un ascendente de RD\$20,311,551.99 millones, adjudicando cuarenta y seis lotes en mercancías declaradas en abandono, procedentes de diferentes puertos y aeropuertos del país.

Michel Tueni Gutiérrez, encargado del Departamento de Subasta, estuvo presente en la exposición de cada mercancía, el cual fue acompañado por Élfrida Pimentel, gerente de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD); la doctora Luz del Alba Thevenín, notaria pública, y otros colaboradores de la DGA y de la BARD.

En esta ocasión, los lotes adjudicados comprendieron un total de cuarenta y seis, conteniendo piezas y partes usadas para vehículos, electrodomésticos y mercancías variadas. Las áreas administrativas para esta tercera subasta de 2024, participaron: Almacén Subasta, Multimodal Caucedo, Haina Oriental y Santo Domingo. Cabe resaltar, en esta gestión el director,

Eduardo Sanz Lovatón, ha demostrado excelente manejo en los recursos, a través de la implementación de distintas iniciativas de proyectos innovadores y nuevas medidas de facilitación al comercio nacional e internacional, permitiendo seguimiento cercano a los procesos administrativo-recaudadores, creando un ambiente de confianza a los actores del comercio exterior y el resultado sano al desempeño de la economía dominicana.

La Dirección General de Aduanas recaudó con un ascendente de RD\$20,311,551.99 millones, adjudicando cuarenta y seis lotes en mercancías declaradas en abandono, procedentes de diferentes puertos y aeropuertos del país.

Michel Tueni Gutiérrez, encargado del Departamento de Subasta, estuvo presente en la exposición de cada mercancía, el cual fue acompañado por Élfrida Pimentel, gerente de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD); la doctora Luz del Alba Thevenín, notaria pública, y otros colaboradores de la DGA y de la BARD.

En esta ocasión, los lotes adjudicados comprendieron un total de cuarenta y seis, conteniendo piezas y partes usadas para vehículos, electrodomésticos y mercancías variadas. Las áreas administrativas para esta tercera subasta de 2024, participaron: Almacén Subasta, Multimodal Caucedo, Haina Oriental y Santo Domingo.

Cabe resaltar, en esta gestión el director, Eduardo Sanz Lovatón, ha demostrado excelente manejo en los recursos, a través de la implementación de distintas iniciativas de proyectos innovadores y nuevas medidas de facilitación al comercio nacional e internacional, permitiendo seguimiento cercano a los procesos administrativo-recaudadores, creando un ambiente de confianza a los actores del comercio exterior y el resultado sano al desempeño de la economía dominicana.

La Dirección General de Aduanas recaudó con un ascendente de RD\$20,311,551.99 millones, adjudicando cuarenta y seis lotes en mercancías declaradas en abandono, procedentes de diferentes puertos y aeropuertos del país.

Michel Tueni Gutiérrez, encargado del

Departamento de Subasta, estuvo presente en la exposición de cada mercancía, el cual fue acompañado por Élfrida Pimentel, gerente de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD); la doctora Luz del Alba Thevenín, notaria pública, y otros colaboradores de la DGA y de la BARD.

En esta ocasión, los lotes adjudicados comprendieron un total de cuarenta y seis, conteniendo piezas y partes usadas para vehículos, electrodomésticos y mercancías variadas. Las áreas administrativas para esta tercera subasta de 2024, participaron: Almacén Subasta, Multimodal Caucedo, Haina Oriental y Santo Domingo.

Cabe resaltar, en esta gestión el director, Eduardo Sanz Lovatón, ha demostrado excelente manejo en los recursos, a través de la implementación de distintas iniciativas de proyectos innovadores y nuevas medidas de facilitación al comercio nacional e internacional, permitiendo seguimiento cercano a los procesos administrativo-recaudadores, creando un ambiente de confianza a los actores del comercio exterior y el resultado sano al desempeño de la economía dominicana.



En esta ocasión, los lotes adjudicados comprendieron varias toneladas de mercancías que fueron subastadas.

**TENEMOS NUEVA FECHA:
SÁBADO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

DGA
CONVIDA



COMPETENCIA INTERNA

Puedes inscribir un familiar o amigo que te acompañe.

¡CUPO LIMITADO!





ADUANAS CELEBRA POR PRIMERA VEZ SEMANA DE LA CALIDAD

Con el lema “Nuestro compromiso de servir nos une y la calidad nos impulsa”

Santo Domingo, D.N. La Dirección General de Aduanas, organizó varias actividades, en las que con gran entusiasmo celebró la “Semana de la Calidad”, con el lema “Nuestro compromiso de servir nos une y la calidad nos impulsa,” permitiendo enriquecer los conocimientos de cada colaborador.

Estas actividades fueron creadas con el objetivo de destacar la importancia de establecer altos estándares de calidad en los procesos, satisfacer las necesidades de clientes, proveedores y comprometernos con la mejora continua.

Durante el lanzamiento fue presentado el equipo del Departamento de Calidad y Procesos, responsable de la documentación de procedimientos, la gestión de riesgos y el cumplimiento de normas, también, participaron distintas áreas de la DGA, quienes brindaron apoyo a esta gran iniciativa. Además, se definieron varias vertientes de

calidad, incluyendo la satisfacción del cliente, el cumplimiento de requisitos normativos y la estandarización de procesos, que contribuyen a un servicio uniforme y consistente.

La experta en cultura de servicios y Coach, Cadys Carlot, tuvo a su cargo la primera charla presencial titulada “El Gran Puente de la Excelencia”, en la que enseñó valores como: la empatía, la cortesía, cumplir promesas, la comunicación y el conocimiento, siendo estos esenciales para lograr la excelencia en los roles individuales y grupales, permitiendo a su vez, dejar un legado positivo en la sociedad.

Por otro lado, el pasado jueves 7 del mes en curso se disfrutó las diferentes administraciones de la DGA, tuvieron la oportunidad de disfrutar de manera virtual de esta conferencia a fin de involucrar a

todos nuestros colaboradores y que sean parte de esta reflexión sobre la excelencia en el servicio y el compromiso con la calidad.

El último día, se efectuó el panel “Casos de Éxitos, Servicios de Excelencia”, donde participaron reconocidos profesionales, entre ellos, Ramón Grullón de Seguros Reservas, Jessica Peña de ProUsuario, y Kenia Bisonó de INTEC. Peña compartió los pilares fundamentales de la cultura de servicio, incluyendo el rediseño de experiencias y la medición del desempeño.

En cambio, Grullón destacó el valor de priorizar el bienestar de los empleados para que estos a su vez puedan brindar un servicio excepcional, y Bisonó resaltó la importancia de optimizar los servicios internos para mejorar la atención al cliente externo. La sesión concluyó con reflexiones sobre cómo incorporar una cultura

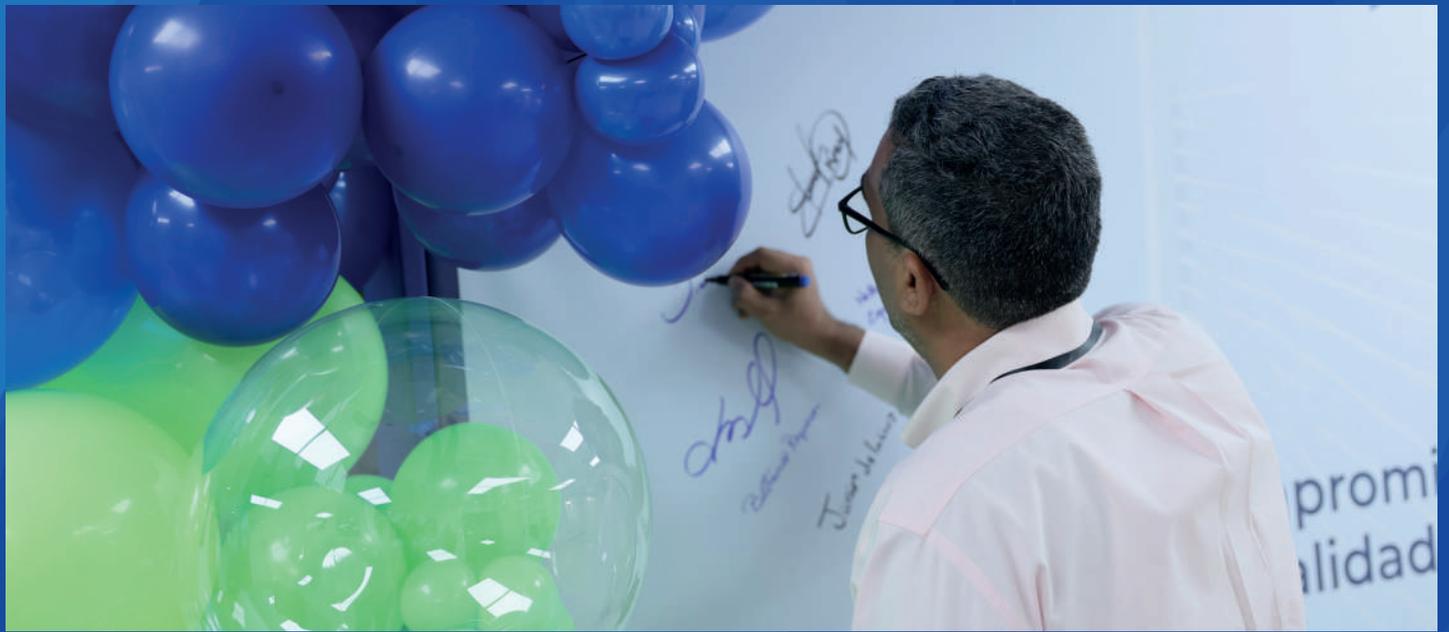
de servicio en el ADN de la organización. De su lado, la encargada de Calidad y Procesos, Nelbry Zapata, resaltó que en esta gestión Aduanas ha logrado automatizar todos sus servicios, permitiendo la rapidez de las solicitudes de los contribuyentes tanto en el comercio nacional como internacional, demostrando así, la calidad por excelencia, “somos una Aduanas digital”, expresó.

Las palabras de cierre estuvieron a cargo del director, Eduardo Sanz Lovato, quien agradeció a los presentes por su participación en esta semana de formación.

Recordó que “la calidad es la disciplina constante en hacer las cosas con amor, pasión, empatía y es el conjunto de valores que caracteriza a un individuo logrando a su vez un trabajo en excelencia y con entusiasmo”.



El director de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, en su discurso de la Semana de la Calidad, recordó que esta se logra con la disciplina de hacer las cosas con amor.













CNFC BUSCA COORDINAR A INSTITUCIONES PARA PRESERVAR LA CADENA DE FRÍO Y LOS PERECEDEROS

El organismo pasó balance a los avances que han tenido los miembros de la mesa a lo interno de sus instituciones.

Santo Domingo, RD. El Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), realizó una reunión ordinaria para tratar sobre las buenas prácticas ante las cadena de frío que deben tener las instituciones vinculadas al comercio y la seguridad.

A través de un protocolo y la capacitación del personal que interactúa con las mercancías que salen del país, el CNFC busca que las instituciones cumplan sus roles de salud, humana, animal y vegetal, así como de seguridad nacional y lucha contra el narcotráfico y contrabando, sin que rompan la cadena de frío y sin generar pérdidas a los exportadores.

Viktor Rodríguez, director de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), del ministerio de Agricultura, destacó que una buena parte de las exportaciones nacionales son productos perecederos con cadena de frío, al tiempo que resaltó la importancia de exportar productos con la inocuidad y la calidad que demandan los mercados internacionales.

“Es un tema muy neurálgico si queremos

crecer como economía”, enfatizó Rodríguez.

En tanto que Rosario del Castillo, encargada del CNFC, solicitó a las instituciones vinculadas a que resoluten y den respuesta a las solicitudes del Comité sobre el aspecto de cadena de frío.

Del Castillo instó a las instituciones participante a empezar a aplicar a dicho protocolo y a comunicar al comité cualquier inquietud.

La reunión contó también con la participación del coronel Amaury Francisco Guerreo, del Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), Karina Pacheco; de Cuarentena Animal, Manuel Durán; Sanidad Vegetal, Carla Bello; Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), Alicia Di Carlo; proyecto TRASA (Trade Safe), Alfred Liriano; DP World Caucedo y Karina de Pool; directora del proyecto TRASA.

Priscilla Marte; coordinadora del CNFC y Sergio Méndez, representante de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).



Durante la mesa del CNFC se abordó además la implementación del decreto 346-19, sobre cadena de frío.



DIRECTORES DE ADUANAS DE PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA SE REÚNEN EN LA SEDE DE LA DGA

Soraya Valdivieso cuenta con una vasta experiencia profesional que abarca 15 años de servicio en el Estado Panameño.

Santo Domingo, D.N. Soraya Valdivieso, directora general de la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, giró una visita de cortesía al director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, quien la recibió en sus oficinas de la sede central.

“Fue una gran oportunidad de compartir experiencias y explorar nuevas ideas para fortalecer nuestro amplio programa de colaboración que facilita el comercio entre nuestros países”, expresó Lovatón al terminar la visita.

Los funcionarios abordaron temas de seguridad, agilidad del comercio, y la aplicación de tecnologías en las operaciones aduaneras.

En la visita de cortesía, además de intercambiar impresiones de la administración de sus respectivas aduanas, a Valdivieso le fue entregada un ejemplar de la nueva Ley de Aduanas 168-21 que va acorde con los estándares internacionales y alineada con los nuevos tiempos.

Entre los principales logros profesionales de Soraya se destaca la gerencia y ejecución de siete importantes proyectos especiales nacionales y binacionales en materia de seguridad para el Estado Panameño. Sus habilidades se destacan en la gerencia y ejecución de proyectos, y se considera una profesional con grandes capacidades para liderar personas y gestionar relaciones interdepartamentales, así como para manejar situaciones de crisis y buscar soluciones efectivas.



La Dirección General de Aduanas le expresa su más sincero agradecimiento a todo(a) colaborador(a) que se unió a la recolección y depósito de botellas plásticas en nuestro punto NUVI.

Su dedicación y esfuerzo son un ejemplo de cómo podemos trabajar juntos para proteger nuestro planeta.

Aquí los detalles:

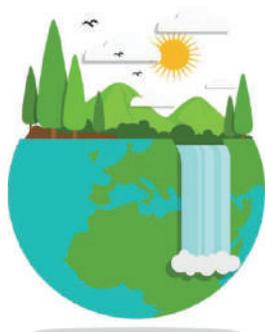


RECOLECCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS JUNIO A OCTUBRE DE 2024

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

Tus 19, 206 botellitas de PET separadas en los puntos NUVI pesan 484 kg, tendrán una nueva vida y le ahorraremos al medioambiente lo equivalente a:

BUSCA TU PUNTO NUVI



El agua que **97** personas utilizarían en duchas de 10 minutos.



Mantener encendido 100 refrigeradores durante **53** días, con sus noches.



Llenar **1.21** camiones de basura.



La emisión de **1,607** kg de CO2 equivalente, gas que contribuye al cambio climático global.



El combustible necesario para recorrer **1,750** kms, en automóvil.



ESTUDIOS ECONÓMICOS PRESENTÓ UN INNOVADOR *DASHBOARD* DE DATOS DE COMERCIO

Una herramienta para que inversionistas y comerciantes nacionales y extranjeros tomen decisiones basadas en datos.

Santo Domingo, D.N. La Dirección General de Aduanas (DGA) presentó este martes su *Dashboard* de Comercio Exterior, una innovadora herramienta que ofrecerá datos, confiables y dinámicos, a los sectores importador y exportador para la toma de sus decisiones.

Esta herramienta contiene estadísticas agregadas sobre las importaciones y las exportaciones, organizados por rubros y países, entre otras especificaciones.

El *dashboard* busca, también, que inversionistas extranjeros e interesados en comerciar con la República Dominicana, accedan a datos comerciales en tiempo real.

“Este es un instrumento que apuesta a la innovación y a la transparencia del comercio dominicano”, indicó el director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, durante la presentación de la herramienta.

El funcionario detalló que el *bigdata* es una realidad del mundo y, sobre todo, del comercio, por lo que la República Dominicana no puede quedarse al margen de estos procesos.

La presentación estuvo a cargo de Amaury Vélez, gerente de Estudios Económicos y Análisis de Datos, y su equipo, quienes explicaron en detalle el alcance de los datos contenidos.

En el acto estuvo presente la directora ejecutiva del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (Prodominicana), Biviana Riveiro, así como actores claves del sector comercial público y privado.

El *Dashboard* de Comercio Exterior será, además, fundamental para garantizar el cumplimiento normativo y fortalecer la capacidad de respuesta de la DGA ante los desafíos del comercio global.

En el acto de lanzamiento, se llevó a cabo el panel titulado “Uso de datos para la toma de decisiones en un entorno dinámico”, donde expertos en análisis de datos comerciales compartieron sus conocimientos, experiencias y perspectivas sobre el uso de tecnologías de análisis en el sector de comercio exterior.



Política de gestión de regalos, obsequios, cortesías y otras atenciones

(DES-DIR-004-PO)

Establece **las directrices** para prevenir cualquier forma de soborno a través del suministro o la aceptación de regalos.

Como medida de mitigación se establece un límite máximo para los regalos que el/la colaborador/a puede recibir en un periodo de 6 meses, el cual no debe exceder los DOP\$6,000.

Cada regalo recibido **deber ser notificado y evaluado por el Comité de Cumplimiento y Antisoborno** antes de su entrega al colaborador/a.





ADUANAS FISCALIZA TIENDAS DE CAPITAL ASIÁTICO

El operativo se realizó a una cadena de tiendas con seis comercios, ante indicios de posibles delitos tributarios y aduaneros.

Santo Domingo, D.N. La Dirección General de Aduanas (DGA) fiscalizó una cadena de tiendas de capital asiático que se dedica al comercio de mercancías del hogar y decoraciones.

Con esta acción, la DGA da continuidad a las fiscalizaciones de empresas cuyos inversionistas son de origen asiático, a fin de realizar auditorías para verificar y asegurar el cumplimiento de las formalidades y normativas aduaneras.

Ante la sospecha de posibles prácticas que atentan contra el comercio lícito, la DGA realizó un operativo de fiscalización a la cadena de tiendas IMPORTADORA MUDAN SRL, cinco de ellas, ubicadas en varias localidades del Distrito Nacional y el Municipio de Santo

Domingo Este y una sucursal en Santiago de los Caballeros.

En un comunicado de prensa, la DGA fue enfática al reiterar que la fiscalización se realiza en el marco de los procesos que ejecuta esta institución dirigidos a combatir la evasión fiscal.

El documento establece que estas acciones serán continuas para combatir la evasión fiscal y la competencia desleal.

La visita de las autoridades fiscalizadoras se realiza conforme a lo que establecen el Código Tributario vigente y las leyes que lo modifican y complementan, así como a la Ley de Aduanas 168-21, y sus reglamentos de aplicación.





DGA APERTURA DECIMOTERCERA PROMOCIÓN DE JÓVENES PASANTES

El programa tiene más de 700 egresados a nivel nacional que muchos están colocados en grandes empresas.

Santo Domingo, RD. La Dirección General de Aduanas (DGA), inició la decimotercera promoción del programa “Pasantías DGA”, con la participación de 67 estudiantes universitarios, con el objetivo de aportar a la incorporación de futuros profesionales en el mercado laboral nacional.

Esta promoción inició en noviembre de 2024 y culminará en febrero de 2025, en donde 45 mujeres, para promedio de 67.2% y 22 hombres, lo cual representa 32.8%, con una edad promedio de 22 años, tendrán la oportunidad de desarrollar sus aptitudes profesionales y adquirir experiencia laboral dentro de la DGA.

Eduardo Sanz Lovatón director general de Aduanas, en las palabras de exhortación a los pasantes, les explicó que “la labor que harán en DGA los pondrá en contacto con diversas personas con muchas disciplinas y fibras de la economía dominicana, así que aprovechen eso”.

Smaylin Pascual, egresada de la décima promoción, dio su testimonio: “durante el programa no solo adquirí conocimientos técnicos, sino el valor del trabajo en equipo, cada jornada fue una experiencia de crecimiento, disfruten esta oportunidad y den lo mejor de ustedes”.

Los universitarios provienen de 30 carreras, en 8 facultades donde más se destacaron: TI (Carreras correspondientes a TI: ingeniería en *software*, ingeniería en ciberseguridad, desarrollo de *software* y multimedia), ingeniería industrial, negocios internacionales, contabilidad y aduanas y comercio exterior.

En esta decimotercera edición de “Pasantía DGA”, cuenta con la participación de jóvenes de diferentes universidades del país, Institución primogénita de Acción Pro-Educación y Cultura (APEC), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Y El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), entre otros.



Los nuevos integrantes de “Pasantías DGA” estuvieron felices por su llegada a la institución.





El director general de Aduanas; Eduardo Sanz Lovatón durante la inauguración del “Seminario-Taller Internacional sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”, realizado en el hotel Sheraton.

General de Persecución del Ministerio Público; Yeni Berenice Reynoso Gómez, la directora general de la Unidad de Análisis Financiero; Aileen Guzmán Coste y la subdirectora Jurídica de la DGII; Yorlin Vásquez.

También la presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Procompetencia); María Elena Vásquez Taveras y el subdirector Técnico de la DGA; Gabino José Polanco.

El segundo panel trató sobre “Elementos que caracterizan el fenómeno del comercio ilícito en República Dominicana y perspectiva del sector privado”, donde participarán el presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Dominicanas; Ludwig Martín García, presidente Asociación de Representantes y Agentes Farmacéuticos; Juan José Alorda, directora de la Organización Nacional de Empresas Comerciales; Jenniffer Troncoso, la portavoz de la Asociación Dominicana de Productores de Ron, Circe Almánzar, el miembro de la Asociación del sector importador de Vinos y Licores en República Dominicana; Manuel Cabral y Asociación Dominicana de la Industria del Cigarrillo; Andrés Espinal.

Un tercer panel se abordaron las principales tipologías de comercio ilícito que tienen lugar

en la región de las Américas, patrones de conducta de los actores de comercio ilícito e incidencia de los comerciantes asiáticos y sus “modus operandi” en la región.

En el mismo, participaron la exdirectora de la Policía Económica Financiera de la Fiscalía General de Colombia; Ana Linda Solano, el asesor de la Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT); Esteban Giudici; Magín Díaz, economista especializado en Finanzas Públicas y Macroeconomía; Jorge López y la gerente de Inteligencia Aduanera.



Yeni Berenice Reynoso; directora general de Persecución del Ministerio Público (procuradora adjunta).







AUTORIDADES ANALIZAN LAS NUEVAS FORMAS DE COMPETENCIA DESLEAL Y LAVADO DE ACTIVOS

Director de Aduanas destaca la realización de fiscalizaciones, a posterior, a más de 102 empresas de capital de origen asiático en 2024, y más de RD\$15,000 millones recaudados, mediante estas acciones.

Santo Domingo, D.N. Autoridades comerciales, tributarias y judiciales, analizaron los nuevos mecanismos de competencia desleal y lavado de activos, a través del comercio ilícito, en un seminario internacional organizado por la Dirección General de Aduanas (DGA).

Durante el “Seminario-Taller Internacional sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”, actores de los sectores público y privado, vinculados a la actividad comercial y logística, así como de los cuerpos castrenses y del sistema judicial, intercambiaron conocimientos sobre cómo el comercio ilícito y la competencia desleal afectan las finanzas públicas, la competitividad y la libre competencia de un país.

También, sobre las modalidades de lavado de activos vía comercio de bienes.

El director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, destacó que mediante 1,270 fiscalizaciones a posterior, principalmente a empresas asiáticas, se ha logrado recaudar más de RD\$15,000 millones.

En ese sentido, informó que, en 2024, 102

empresas están siendo fiscalizadas, 30 de ellas en conjunto con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y que más de 115,000 declaraciones de importación han sido observadas.

“Es un problema de todos los actores del comercio”, declaró Sanz Lovatón.

El ministro de Hacienda, José Manuel Vicente, destacó que en los últimos tres años se ha logrado la incautación de 75 millones de artículos de contrabando, en los puertos y aeropuertos del país.

Vicente, también, resaltó el incremento de las inspecciones no intrusivas de mercancías (rayos x), las cuales pasaron del 40 % del total de la carga, al inicio de la primera gestión del presidente Luis Abinader, a casi el 100 % de la carga supervisada con esta tecnología actualmente.

En tanto que, el ministro de Industria, Comercio y Mypimes, Víctor Bisonó, destacó que producto de las acciones que el Estado ha realizado contra el comercio ilícito, en abril de este año, se excluyó a la República Dominicana de la lista de observación del informe especial 301 sobre propiedad intelectual.

“La lucha contra estas prácticas es fundamental para proteger a las Mipymes, que son pilares de la economía nacional”, puntualizó Bisonó.

El taller, que se realiza hoy y mañana, busca unir esfuerzos con las entidades de control, y construir un espacio de diálogo constructivo para prevenir la evasión y elusión fiscal, que afectan los ingresos tributarios, desequilibran la libre competencia en el mercado interno, amenaza la seguridad nacional y económica del Estado, la salud y el medio ambiente de todos los dominicanos.

Agenda

El primer panel denominado “Marco conceptual y legal del Comercio Ilícito y la Competencia desleal, y el Lavado de Activos vía comercio de bienes”, en el que participarán la titular de la Dirección General de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso Gómez; la directora general de la Unidad de Análisis Financiero, Aileen Guzmán Coste; Eddy Alcántara, director ejecutivo de PRO-CONSUMIDOR; y la subdirectora jurídica de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Yorlin Vásquez.

Así como la presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Procompetencia), María Elena Vásquez Taveras; y el subdirector técnico de la DGA, Gabino José Polanco.

El segundo panel trató

sobre los “Elementos que caracterizan el fenómeno del comercio ilícito en República Dominicana y perspectiva del sector privado”, con la participación de Ludwig Martín García, presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Dominicanas; el presidente de la Asociación de Representantes y Agentes Farmacéuticos, Juan José Alorda; la directora de la Organización Nacional de Empresas Comerciales, Jenniffer Troncoso; la portavoz de la Asociación

Dominicana de Productores de Ron, Circe Almánzar; Lya Mata, de la Asociación del Sector Importador de Vinos y Licores en República Dominicana; y por la Asociación Dominicana de la Industria del Cigarrillo, Erick Pérez del Toro.

Un tercer panel abordó las principales tipologías de comercio ilícito que tienen lugar en la región de las Américas, patrones de conducta de los actores de comercio ilícito e incidencia de los comerciantes asiáticos y su “modus operandi” en la región.

En el mismo, participarán la exdirectora Policía Económica-Financiera de la Fiscalía General de Colombia, Ana Linda Solano; la directora de Aduanas de Panamá, Soraya Valdivieso; el asesor de la Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT), Esteban Giudici; del bufete LH Abogados, Jorge López; la gerente de Inteligencia Aduanera de la DGA, Raquel Elia Soriano; y el economista Magín Díaz, exdirector de la DGII.



Yorlin Vásquez, subdirectora jurídica de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), fue panelista del Seminario de Comercio Ilícito.







ESTADO MEJORA SISTEMAS DE TRAZABILIDAD Y REGISTROS DE PRODUCTOS

Instituciones trabajan en plataformas para que consumidores puedan verificar productos.

Santo Domingo, D.N. Representantes de instituciones públicas tributarias y reguladoras, dieron a conocer los trabajos que han realizado a fin de que importadores y fabricantes no puedan comercializar productos sin las debidas autorizaciones sanitarias y permisos para su venta.

Durante el panel: “Perspectivas y oportunidades de mejora desde la óptica del Sector Público”, el titular de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), Leandro Villanueva, indicó que pronto estarán publicando los listados de procesadoras o plantas de agua autorizadas para comercializar ese liquido para consumo humano, a fin de que los consumidores puedan verificar si están consumiendo un producto regulado.

Igualmente informó que trabajan constantemente en la verificación y actualización de los productos con registros sanitarios, tanto en los que son importados, como en los que son producidos localmente. Mientras que Eduardo Rodríguez, asesor de la Dirección General de Aduanas (DGA), destacó la instalación de sistemas de verificación a través de rayos x en los puertos

del país, el uso de cámaras corporales (Body Cams), mejoras e inclusión de indicadores en el sistema de Motor de Riesgo (MOR), para el perfilamiento y posible revisión física de contenedores, entre otras medidas que ha implementado esa entidad contra el comercio ilícito y la competencia desleal.

También destacó el uso de escáneres móviles, en los puertos del país y la promulgación de la Ley de Aduanas 168-21 y sus reglamentos de aplicación.

En tanto que Marvin Cardoza, gerente de Riesgos Tributarios de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), habló sobre las ventajas que tiene el uso de la aplicación Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal (TRÁFICO), para la verificación de legitimidad de las bebidas alcohólicas, y el éxito que ha tenido en el combate al consumo y comercio de bebidas falsificadas.

“Desde la DGII se han hecho esfuerzos para combatir los ilícitos, entre los cuales se destacan los operativos en conjunto con la DGA, además de mejorar sistemas de trazabilidad de los productos, perfilamiento, entre otras mejoras”, señaló Cardoza.

De su lado el viceministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) Ramón Pérez Fermín, abordó el fortalecimiento de procedimientos para la emisión de licencias de comercialización para diferentes productos, sobre todo los farmacéuticos y los hidrocarburos.

Lya Mata, representante de la Asociación del Sector Importador de Vinos y Licores en República Dominicana (RVLAS), afirmó que: “Hay una voluntad firme del sector privado y el gobierno de luchar contra los ilícitos, muestra de ello es la unión de las agencias del Estado y la creación de la mesa contra los ilícitos”.

Al respecto Isis de la Cruz Duarte, procuradora adjunta, explicó que desde la Procuraduría General de la República se han hecho esfuerzos para mejorar la formación, muestra de ello es que próximamente 86 fiscales serán capacitados sobre comercio ilícito, enfatizando lo señalado en la ley 17-19.

El panel se realizó en el marco del “Seminario-Taller Internacional Sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”.

SEGUNDO DÍA DE SEMINARIO

Durante la celebración del segundo día del “Seminario-Taller Internacional Sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal” las asociaciones de Representantes de Agentes y Productores Farmacéuticos (INFADOMI), los Agentes y Productores Farmacéuticos (ARAPF), la Asociación de Productores de Ron (ADOPRON), la Sociedad de Empresas de Combustibles y la Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC), compartieron sus experiencias y visiones sobre el comercio desleal en la República Dominicana.

En sus disertaciones durante el panel titulado: “Elementos que caracterizan el fenómeno del comercio ilícito en República

Dominicana y la experiencia del sector privado”, los representantes del sector privado plantearon soluciones para las problemáticas que existen en cada uno de los productos que comercializan.

Ludwig Martín Matos, presidente de INFADOMI, expresó: “La adulteración de medicamentos farmacéuticos afecta la salud de los consumidores dominicanos, el crecimiento de la industria y, con ello, miles de empleos en la industria farmacéutica formal del país”.



Isis de la Cruz Duarte, procuradora adjunta de la Procuraduría General de la República, explica las capacitaciones que están recibiendo los fiscales en materia de comercio ilícito.

Juan José Alorda, presidente de ARAPF, indicó: “Desde el sector privado y público se ha logrado mucho en la lucha contra el contrabando de medicamentos falsificados, pero debemos hacer más, sobre todo en la educación de la población para que puedan distinguir medicamentos adulterados, ya que esto puede costar vidas”.

Circe Almánzar, representante de ADOPRON, puntualizó: “El país necesita cumplir las normativas; de lo contrario, se provoca competencia desleal. Además, el sector del ron enfrenta una carga alta de impuestos, lo cual afecta la industria que ella representa, pues la clandestinidad no es solo un problema para la industria, sino para el país”.

Jorge Esteva, director de la Sociedad de Empresas de Combustibles, explicó que en su sector se dan diversas formas de evasión que van desde entidades que reciben subsidios de combustibles y los desvían, barcazas que llegan al país de forma irregular, estaciones de servicio que tienen cruce de productos en sus tanques, lo cual lesiona al consumidor final, entre otras.

Jennifer Troncoso, directora ejecutiva de la ONEC, externó que desde la institución que representa se busca equidad, que las empresas puedan ser supervisadas, que los paquetes courier y las mudanceras sean más regulados, pues esto ayudaría a que haya un comercio justo en el país.







INSTITUCIONES COMPARTEN EXPERIENCIAS EN EL ABORDAJE LEGAL A LAS DISTINTAS FORMAS DE COMERCIO ILÍCITO

Representantes de la DGA, MP, DGII, UAF-RD, Proconsumidor y Procompetencia abordaron el alcance de las leyes sobre comercio ilícito y lavado de activos.

Santo Domingo, D.N. Representantes del Ministerio Público, la Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Unidad de Análisis Financiero (UAF-RD), el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia), compartieron sus experiencias en el uso de las distintas herramientas legales en la lucha contra el comercio ilícito.

Entre esas herramientas, destacan: la Ley Núm. 17-19 sobre la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados, y la Ley Núm. 155-17 de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, así como los reglamentos y decretos reguladores.

Igualmente de la Ley Núm. 340-22 que regula el Proceso de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos.

En el panel: “Marco Conceptual y Legal del Comercio Ilícito y la Competencia Desleal, y el Lavado de Activos vía Comercio de Bienes”, la titular de la Dirección General de Persecución

del Ministerio Público (procuradora adjunta), Yeni Berenice Reynoso, destacó las investigaciones y el desmantelamiento de estructuras dedicadas a la adulteración y falsificación de bebidas alcohólicas.

“En los últimos años la República Dominicana ha consolidado uno de los sistemas legislativos más fuertes”, afirmó Reynoso.

La procuradora adjunta resaltó los avances que ha logrado la DGA para combatir el comercio ilícito, al tiempo que reveló que las acciones en ese aspecto seguirán focalizadas en erradicar la falsificación y adulteración de bebidas alcohólicas.

“Nosotros queremos ser un paraíso para el comercio, pero para el comercio lícito”, finalizó la representante del Ministerio Público.

La directora de la Unidad de Análisis Financiero (UAF-RD), Aileen Guzmán Coste, explicó que la puerta principal contra el comercio ilícito es el sistema financiero, puesto que a través del análisis y seguimiento de transacciones a diferentes jurisdicciones se pueden detectar delitos



El “Seminario-Taller Internacional sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”, organizado por la Dirección General de Aduanas tuvo un ambiente de aprendizaje y camaradería.

y vulneraciones a la economía.

Detalló que los lineamientos contra el comercio ilícito y el lavado de activos, emanan del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

En ese sentido, dijo que sus unidades de inteligencia financiera, constantemente, analizan volúmenes de importaciones, transacciones y mercancías para detectar posible violaciones tributarias.

En tanto que la subdirectora jurídica de la DGII, Yorlin Vásquez, hizo énfasis en las medidas que se han tomado desde esa dependencia para combatir los ilícitos relacionados al alcohol y el tabaco, puesto que en estos rubros se presentan los mayores volúmenes de evasión fiscal, por representar estos la mayor carga impositiva a través de los impuestos selectivos al consumo y el Ad-Valorem.

Vásquez señaló que gracias a la constante lucha que realiza esa dependencia, las recaudaciones por concepto del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y Ad-Valorem a las bebidas alcohólicas y los derivados del tabaco, se han incrementado en un 23 %, de 2019 a 2023.

Reveló que actualmente la DGII investiga unos 460 casos de posible evasión y elusión fiscal a través de estos productos.

El director de Proconsumidor, Eddy Alcántara, manifestó que, a su llegada, en la institución se

detectaba un promedio de dos y tres cajas de bebidas alcohólicas adulteradas en casa comercio inspeccionado, y que, actualmente, esa cantidad se ha reducido a casi cero.

Expresó que, la importancia de la lucha contra el comercio ilícito tiene un impacto en la preservación de la salud pública, y que, por ello, continuarán realizando inspecciones recurrentes en todo tipo de comercios.

De su lado, la presidenta de Procompetencia, María Elena Vásquez, reflexionó sobre cómo este mal afecta a los consumidores, al mercado, al Estado, a la libre competencia, a la inversión, a la innovación y a la competitividad.

Mientras que el subdirector técnico de la DGA, Gabino José Polanco, expuso sobre las diversas modalidades de contrabando que se detectan en la zona primaria aduanera.

El funcionario esbozó que los contrabandistas de bienes y mercancías utilizan mecanismos como los regímenes especiales, los trasbordos, y el almacenaje irregular en depósitos.

Estas exposiciones fueron ventiladas durante el “Seminario-Taller Internacional sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”, organizado por la Dirección General de Aduanas.







DGA APLICA MEDIDAS EN FRONTERA CONTRA MERCANCÍAS FALSIFICADAS

Sectores público y privado piden seguir fortaleciendo marco legal para arreciar lucha contra el contrabando.

Santo Domingo, RD. La Dirección General de Aduanas (DGA) destacó las medidas en fronteras y la ejecución de la Ley Núm. 17-19 sobre la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados, para la erradicación de las violaciones a la propiedad intelectual y el contrabando de mercancías falsificadas.

El director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, manifestó que el objetivo de las acciones que se llevan a cabo contra este flagelo es el establecimiento de las mismas reglas de juego y la igualdad de condiciones para todos los actores del comercio.

“Es bueno que todo el mundo entienda, que el buen comportamiento tributario y fiscal, va en beneficio de toda la sociedad dominicana y de todas las sociedades que han estado representadas en este cónclave”, manifestó Sanz Lovatón al concluir el panel: “Delitos contra la Propiedad Intelectual, Medidas en Frontera y Comercio Ilícito”, en el marco del “Taller-Seminario Internacional sobre Comercio Ilícito y Competencia Desleal”.

De su lado, María Laura Baquero, asesora de la DGA, señaló las labores de verificación de derecho de autor y origen de las mercancías que entran y salen del país.

La funcionaria exhortó a los industriales y comerciantes a registrar sus marcas ante la DGA, proceso que se puede hacer de manera automatizada, para contribuir con la protección de sus marcas y productos.

Representantes de los sectores público y privado coincidieron en la necesidad de seguir fortaleciendo el marco y las herramientas legales para arreciar en la lucha contra el comercio ilícito, la falsificación y la piratería de mercancías.

Durante su participación en los diferentes paneles, expertos, empresarios e industriales demandaron la creación de un tribunal especializado en materia de propiedad intelectual, que logre sentencias que castiguen penalmente la piratería y la falsificación de mercancías, que tanto afecta a la industria nacional.



Isis de la Cruz Duarte, procuradora adjunta de la Procuraduría General de la República; Marvin Cardoza, gerente de Riesgos Tributarios de la Dirección General de Impuestos Internos; Eduardo Rodríguez, asesor de la Dirección General de Aduanas (DGA); Eduardo Sanz Lovatón, director general de la DGA; Ramón Fermín, viceministro de Comercio Interno; Leandro Villanueva, Director General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios y Oscar D' Oleo, gerente legal de la DGA.

Mario Pujols, representante de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), manifestó la necesidad de protocolos que establezcan la disposición final de la mercancía incautada por cualesquiera de las instituciones por razones de falsificación o contrabando.

La AIRD enfatizó que se debe evitar que la mercancía ocupada retorne al mercado, independientemente de la condición en que se encuentre. Valoró y exhortó que continúen los operativos conjuntos que realizan la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) contra la elusión, evasión fiscal y competencia desleal.

En tanto que, Jonathan Baró Gutiérrez, procurador general de Corte de Apelación y coordinador de la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI), destacó la elaboración de tres protocolos para la aplicación de la Ley Núm. 17-19 sobre comercio ilícito.

No obstante, indicó que hay retos

pendientes como el de la elaboración de un protocolo para la detección y disposición final del comercio ilícito de hidrocarburos.

El magistrado, también, destacó la realización de operativos aleatorios semanales por parte de esa unidad contra el comercio irregular, especialmente hacia los medicamentos y los hidrocarburos.

Asimismo, la experta en temas comerciales, Pilar Troncoso, de Troncoso Leroux & Asociados, favoreció la creación de un tribunal especializado en materia de propiedad intelectual, y citó las experiencias positivas que han tenido países de la región que los han instaurado.

En sentido, Lilli Acevedo, de la Asociación Dominicana de Propiedad Intelectual, Inc. (ADOPI), consideró la necesidad de tener a magistrados y fiscales especializados para la persecución y sanción de los delitos de propiedad intelectual, así como de castigar estos delitos penalmente y no solo con sanciones civiles.







ADUANAS Y DP WORLD DOMINICANA ANUNCIAN AMPLIACIÓN DE HORARIO EN EL DESPACHO DE MERCANCÍAS DURANTE LOS FINES DE SEMANA

El nuevo horario iniciará el 1 de diciembre y será desde el lunes a las 6 a. m., hasta los sábados a la medianoche; y los domingos de 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Santo Domingo, RD. La Dirección General de Aduanas (DGA) y la empresa de soluciones logísticas, DP World Dominicana anunciaron una extensión en el horario de despacho de mercancías de importación, que ahora podrá ser procesada para salida durante los fines de semana.

El anuncio fue hecho durante una rueda de prensa, donde ambas entidades precisaron que la iniciativa conjunta tiene como objetivo ofrecer un mejor servicio a los clientes, en especial a los grandes contribuyentes y operadores logísticos del país, aportando mayor agilidad a los despachos de cargas de importación, y mejorando significativamente el flujo del comercio.

La medida iniciará el 1 de diciembre y será desde el lunes a las 6 a. m. hasta los sábados a la medianoche; y los domingos de 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Daniel Peña, subdirector de Aduanas, afirmó que continuarán con los esfuerzos para modernizar y optimizar las operaciones logísticas en los puertos.

Así como, también, mejorar la eficiencia, en respuesta a las necesidades de las empresas y el comercio internacional.

“Esta iniciativa busca aportar a la disminución de vehículos pesados del

tráfico en la ciudad de Santo Domingo, dándole la oportunidad a los grandes contribuyentes de realizar sus transacciones en horarios extendidos durante los fines de semana, cuando, regularmente, hay menor tránsito. Esperamos que esta medida facilite la reducción paulatina de la circulación de vehículos pesados en la ciudad en días de la semana, precisamente durante esta temporada de alto flujo comercial”, expresó Peña.

De su lado, Manuel Martínez, CEO de DP World Dominicana, mencionó que los volúmenes de carga de importación en la terminal portuaria de DP World Dominicana han incrementado significativamente, llegando a registrarse un crecimiento de un 48 % en los últimos cinco años y de un 8 % comparado con 2023. En ese sentido, añadió que, en estos últimos tres años, también, se ha registrado un incremento de un 20 % en los despachos de importación, y que solo en este año ha aumentado en un 12 %, con relación a 2023.

“Estas cifras demuestran, con hechos tangibles, la evolución de nuestra economía y el crecimiento de la conectividad y competitividad del país; ambos aspectos, sin lugar a duda, nos colocan en un sitial



La Dirección General de Aduanas en alineación con los ejecutivos de DP World Dominicana, vieron en la implementación de estos horarios una oportunidad para el comercio y el descongestionamiento vehicular.

estratégico para continuar posicionando a la República Dominicana como el principal hub logístico de la región de las Américas.”, expresó Martínez.

En un período de tres años, se ha registrado un incremento de un 20 % en los despachos de importación que se tramitan a través de la terminal portuaria de DP World Dominicana, solo durante el año 2024, se ha visto un aumento de un 12 % con relación a 2023.

La Dirección General de Aduanas en alineación con los ejecutivos de DP World Dominicana vieron, en la implementación de esta iniciativa, una oportunidad para mejorar los servicios de despachos en la terminal, logrando que los grandes contribuyentes y operadores logísticos del país reciban su carga con mayor agilidad, obteniendo mayor disponibilidad en sus almacenes e impulsando, con esta medida, el desarrollo del comercio en el país.

En la rueda de prensa, también, estuvieron presentes en representación de la Dirección General de Aduanas (DGA): Daniel Peña, subdirector de Aduanas; Lucía Zorrilla, subdirectora general de la DGA; Gabino José Polanco, subdirector técnico. Mientras que por DP World Dominicana, también, asistieron ejecutivos de la empresa.

Acerca de DP World

El comercio es la parte vital de la economía mundial, ya que crea oportunidades y mejora la calidad de vida de las personas en todo el mundo. DP World existe para hacer que el comercio mundial fluya mejor, cambiando lo que es posible para los clientes y las comunidades a las que servimos en todo el mundo.

Con un equipo dedicado, diverso y profesional de más de 106,500 empleados de 158 nacionalidades, distribuidos en 73 países y en seis continentes, DP World está impulsando el comercio más lejos y más rápido hacia una cadena de suministro sin fisuras que esté preparada para el futuro.

Estamos transformando e integrando rápidamente nuestros negocios -Puertos y Terminales, Servicios Marítimos, Logística y Tecnología- y uniendo nuestra infraestructura global con la experiencia local para crear soluciones integrales de la cadena de suministro más sólidas y eficientes que puedan cambiar la forma de hacer comercio en el mundo.

Hacemos que el comercio fluya, para cambiar lo que es posible para todos.





The logo features several bright green rectangular bars of varying lengths and positions. One bar is positioned above the 'DGA' text, another below it, and a third to the right of the 'A' in 'DGA'.

DGA
ADUANAS